

San Salvador, 29 de abril de 2020

CIBA-036/2020

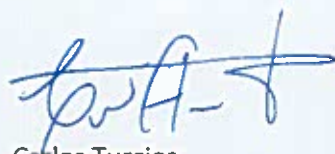
Licenciado
JOSÉ GENARO SERRANO
Superintendente Adjunto de Valores
SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO
Presente.

Estimado Licenciado Serrano:

En cumplimiento al Artículo 34 de la Ley del Mercado de Valores y del Instructivo de Información Bursátil emitido por la Bolsa de Valores de El Salvador, hacemos de su conocimiento que el Licenciado Omar Emmanuel Romero, quien se desempeñaba como Gerente de Productos y Segmentos, ha dejado de laborar para Banco Atlántida El Salvador, S.A. a partir del 17 de abril del presente año.

Sin otro particular, me permito saludarlo.

Atentamente,



Carlos Turcios
Presidente Ejecutivo



La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Banco Atlántida El Salvador, S.A. y no de la Superintendencia del Sistema Financiero